

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA  
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2007

## NÚMERO 27

## Denuncia de don Juan Alonso del movimiento revolucionario que se preparaba en Dolores

Señor don Juan de Noriega.

Querétaro 11 de septiembre de 1810.

Amado amigo mío: Vaya de molestia; un asunto de la mayor gravedad, me ha obligado a poner de mi puño el adjunto pliego que vuestra merced se servirá entregar en propia mano al excelentísimo señor virrey sin pérdida de instante; pues en ejecutarlo así se interesa el mejor servicio de Dios del rey y del público; pudiendo decirle por ahora que mi vida y la de otros pende de una pronta providencia que su excelencia debe tomar; el correo va a salir y no tengo tiempo para más que decirle lo ama con todo afecto éste su verdadero amigo que de corazón lo ama y su mano besa.— *José Alonso*. Posdata. Arango que estará en casa del señor de Ingualso instruirá a usted.

*Reservado*

Excelentísimo señor.

Pongo en la superior noticia de vuestra excelencia que ayer a las siete de la noche fui citado por el alcalde de primer voto de esta ciudad a su casa, donde concurrió un capitán (del Regimiento de Infantería Provincial de Celaya, del cual soy su sargento mayor, y actual comandante del 2º batallón destinado de guarnición aquí) quien me expresó a presencia de aquél, había venido de esta ciudad al llamamiento de don Francisco Allende de igual clase del de Dragones de la Reina, quien lo convidaba para la ejecución de un plan de independencia, contando para ello con su regimiento, y otras varias fuerzas de las haciendas

de las villas de San Felipe, San Miguel el Grande y algunas de las de esta ciudad, haciendo mención de varios sujetos de todas clases comprometidos en el complot, y como yo no puedo valerme de los recursos que el caso exige, sin previa determinación del señor subinspector jefe de brigada, y temiendo dirigirme a él a causa de que en el despacho de su destino tiene aviso de los comprendidos, y sobrada sospecha que su hijo pueda estarlo; de acuerdo con el referido alcalde de primer voto he omitido dar este paso, no porque en este respetable jefe haya motivo ni duda de su acrisolada integridad y patriotismo, sino porque el amor de padre hace a los hombres separarse del bien general, posponiendo el particular; y siendo este asunto de la mayor gravedad vuestra excelencia en su vista dictará las providencias que estime conveniente al bien general, y conforme a lo que en esta fecha dice a vuestra excelencia el insinuado alcalde; y en tanto que éstas lleguen quedo con toda la vigilancia que mi situación lo permite, sin atreverme a consultar con aquel jefe por lo que llevo dicho, y el estar comprometido en la conspiración la mayor parte de los oficiales de este batallón me ponen en el conflicto que dejo a la alta consideración de vuestra excelencia pues aunque en el primer batallón los tengo de la mayor satisfacción no me atrevo a llamarlos por no aventurar el secreto.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Querétaro 11 de septiembre de 1810.— Excelentísimo señor.— *José Alonso*.

Excelentísimo señor virrey don Francisco Xavier de Venegas. Son copias de sus originales que existen en el tomo 108 del ramo de historia.

México, septiembre 9 de 1871.— *J. Domínguez*.

Al margen. Un sello que dice: Archivo general y público de la nación.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Eric Adrián Nava Jacal  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602